

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año II.—Núm. 386

Director: D. JOSÉ ESTRAÑA

Domingo 24 de mayo de 1896

El Cantábrico

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Administrador-Gerente: D. Mauricio E. Lasso de la Vega.
Contador y cajero: D. Julio Estraña.

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

Nota. El pago deberá verificarse al hacer la suscripción en metálico, libranza del Giro mutuo, letra de fácil cobro ó sellos de correos. Considérase que sigue suscripción quien no avise su cese ó no devuelva el periódico. Las suscripciones de fuera de la capital cobrándose por comisionado enviado al efecto costarán una peseta más al semestre.

D. Carlos M^o Conachy

DENTISTA

Muelle, 34, 2.ª derecha

J. SANTIUSTE BUEGA

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Ha trasladado su domicilio y consulta á la calle de Wad-Ras, 5, 2.ª
Horas de consulta: de 11 á 1 y de 6 á 7.

COMPañIA DE LOS FERROCARRILES
DE SANTANDER Á BILBAO

El Consejo de Administración de esta Compañía acordó, en sesión fecha 9 del actual y en cumplimiento del artículo 17 de los Estatutos, convocar á Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 29 del presente mes y once horas de su mañana, en las oficinas de la Dirección, Gran Vía 34, principal.

Para tener derecho de asistencia á dicha Junta es preciso poseer, por lo menos, diez acciones, siendo indispensable depositar en la caja de la Compañía los resguardos provisionales de la misma, á cambio de los cuales se facilitarán cédulas nominales en las que constará el número de acciones depositadas.

Los balances y comprobantes de los mismos, referentes á las líneas fusionadas, se hallarán á disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos en las expresadas oficinas desde la fecha de esta convocatoria.

Bilbao 15 de mayo de 1896.—El Presidente del Consejo de Administración, Víctor de Chávarri

PROCESO

POR

Martínez Campos

¿A puerta cerrada?

El secreto que, por orden del Presidente de la Sala, privara al público de asistir á la vista de la causa seguida contra un periodista por el supuesto delito de injurias dirigidas contra el Alcalde de Solórzano, ha podido ser considerado por algunos como acuerdo preparatorio del que se tomará, si ya no se ha tomado, para que se celebre á puerta cerrada la vista de otra causa, de la seguida contra don Domingo Gutiérrez Cueto, por supuesto delito de injurias dirigidas al general Martínez Campos, en el artículo titulado *La piedra angular*, publicado en EL CANTÁBRICO allá por el mes de diciembre del año último.

Extraña fue, en verdad, aquella reserva, sobre la que, en último término, ha podido, si, acordar la Sala sin que contra semejante resolución cupiera recurso alguno, pues cae dentro del arbitrio que en tal punto abandona al poder judicial el legislador, aunque no sin determinar los casos en que tal arbitrio puede ser ejercido.

La Ley de enjuiciamiento criminal dice en su artículo 680: «Los debates del juicio oral serán públicos bajo pena de nulidad.

Podrá, no obstante, el Presidente mandar que las sesiones se celebren á puerta cerrada cuando así lo exijan razones de moralidad, de orden público, ó el respeto debido á la persona ofendida por el delito ó á su familia.» Ha podido extrañar que la persona del Alcalde de Solórzano haya merecido más respeto del Tribunal que la persona del señor Cobian, por ejemplo, ofendido por el delito de injurias del que se supuso autores al director y á un redactor de *La voz montañesa*, á quienes se siguió causa que se vio en sesiones públicas bien recientemente.

Había que buscar una explicación al acuerdo tomado respecto á la vista de la causa seguida por injurias contra el Alcalde de Solórzano, y no es extraño que se le haya supuesto relacionado con la vista que se celebrará el lunes.

Pero en esta causa el supuesto ofendido es el general Martínez Campos, y... ahora resulta que la respetabilidad de Valeriano de la Peña, elevada sobre la del señor Cobian, pudiera aparecer mas elevada todavía, á la distancia, como si dijéramos, de la personalidad del jefe del ejército de operaciones en Cuba. No puede haber sido el criterio de la respetabilidad de la persona ofendida, sino otro cualquiera, el aplicado á la vista, á puerta cerrada, de la causa seguida contra el supuesto y anónimo autor de injurias al Alcalde de Solórzano.

Por tanto, el hecho de que la vista de esta causa se celebrara á puerta cerrada, no ha

debió obligar á suponer que se rodeará del mismo misterio la vista de la causa seguida contra el señor Gutiérrez Cueto por el supuesto delito de injurias al general Martínez Campos.

Ni es de creer que la Sala adopte semejante acuerdo, pues si bien es cierto que, á primera vista, aparece aquí aplicable el aludido criterio del respeto debido á la persona ofendida por el delito, esto no puede, sin evidencia absurda, referirse á un supuesto delito cuyo medio sería, en su caso, precisamente la publicidad, consumada, digámoslo así y que el secreto de la vista no evitaría de ningún modo.

Por el contrario, no pecaría de prudente acuerdo tal respecto á una vista en que el supuesto ofendido es tan influyente prócer como el general en cuestión, pues en aquella medida pudiera verse, con aparente, y no diríamos nosotros que infundado motivo, el propósito de una encerrona...

No; no lo creemos. No creemos que en la vista del lunes se mande cerrar las puertas.



Del Heraldo de Madrid:

«Ni los rumores relativos al supuesto avance de Maceo por la provincia de la Habana, y el más verosímil de Maximo Gómez en la de Matanzas, ni la baja de nuestros valores, ni la actitud de los Estados Unidos, nada ha preocupado ayer al mundo parlamentario: el asunto del día es la serie de reuniones celebradas por varios personajes del partido liberal.»

Y al mundo entero vienen preocupando más, tiempo hace, las reuniones de personajes políticos (mundos parlamentarios) que las reuniones, digámoslo así, de insurrectos, siquiera sean éstos tan salvajes y desalmados como los de Cuba.

Díos nos libre de unas y otras reuniones, que tan caras cuestan á los españoles.

Consulta de médicos:

«El señor Sagasta ha regresado al Congreso después de haber estado en el Senado, y dijo á los periodistas que le interpellaron que ayer, á las diez, se reunirían en su casa los directores de ambas Cámaras para tratar en primer término de la gravedad de las actas de Cuba.»

Este coro de doctores las actas declara graves. Con esta declaración, no habrá rayo que las mate.

Pero quisiera saber, para apurar mis desvelos, de que otras cosas trataron los directores aquellos.

Porque se dice que trataron, en primer término, de la gravedad de las actas de Cuba. Luego hubo segundo término, lo menos.

Supongo que tratarían del decoro nacional... Y los físicos dirían: —No está mal.

Avisemos al enterrador.

Aunque no á Sagasta precisamente, que lo quiere hacer todo...

Ya saben ustedes que ha llegado otra reclamación enérgica de los Estados Unidos. Ahora es el bando de Weyler prohibiendo la exportación del tabaco en rama lo que motiva la reclamación.

Y hé aquí otros motivos:

«Los tabaqueros de Nueva York y la Florida han consumido casi todo el tabaco de inferior calidad que suelen importar de Las Villas y demás provincias de Oriente, y ahora pretenden que se les consienta llevarse el tabaco habano superior, con objeto de que no cesen las labores en sus fábricas.»

«De ahí sus protestas y la presión que ejercen sobre sus diputados y senadores para que recaben del Gobierno medidas que perjudiquen á España en venganza de no poder obtener lo que desean.»

Siempre se pudo observar que es desesperado humor el humor del fumador que no tiene qué fumar. Pero ahora se ha demostrado que el humor del mercader que no tiene qué vender es aun más desesperado.

El señor Cánovas teme que los Estados Unidos tomen represalias con el comercio de Cuba.

Temerá que á la testa se les suba la sangre á aquellas gentes subversivas y que al fin dejen de mandar á Cuba insurrectos y balas explosivas.

Lo que se necesita

Dieron principio las sesiones de la comisión de actas, y ya se han cruzado los primeros fuegos entre el Gobierno y las oposiciones, á causa

de la calificación de las procedentes de Cuba, llegando á temerse que las segundas se retiren si la mayoría mantiene un criterio cerrado; demostrándose así que cuanto más importantes son los problemas que están pendientes de solución, cuando más necesita España de la unión de todos sus hijos, más se enardecen las pasiones políticas, más se encona la lucha mientras el enemigo está próximo á llamar á las puertas de la patria. En general puede decirse que la mayor parte de las actas que han ido al Congreso merecen la declaración de graves; pues pocas veces habrá estado más retraído el pueblo que en las últimas elecciones; en pocas se han dado tantos abusos, tantos amaños de muñidores, de caciques sin pudor político; en pocas se ha llevado á las Cortes tan gran número de diputados noveles é inexpertos, y se ha hecho más guerra á personas que por su experiencia y sus dotes merecían, siquiera por lo excepcional de las circunstancias, tener asiento en las Cámaras, para ayudar al Gobierno con sus consejos ó para censurarle si lo mereciera, siempre en defensa de los sagrados intereses del país.

La calificación de una ó más actas no debe hacerse empeño de partido ni cuestión de bandera; antes al contrario, es preciso que la voluntad de todos se aúne para que cuanto antes se constituyan Congreso y Senado y den principio á la discusión de las arduas cuestiones que están pendientes, pues en lo que va de siglo pocos momentos habrán sido más difíciles para España que los actuales, excepción hecha de los que se dieron cuando la heroica guerra de la independencia.

Encendida en Cuba una lucha salvaje y de devastación y en presencia de un posible conflicto internacional, hace falta, para vencer aquélla y evitar éste, una gran suma de prudencia y de mesura á la par que energía y firmeza, que difícilmente podrán conseguirse si las pasiones é intereses de partido se sobreponen al patriotismo.

No es la cuestión cubana meramente política; tiene, como todo problema social, su aspecto económico, tan importante ó más que el político, tan necesitado ó más de una urgente solución, que de ella depende que la de éste se haga en mejores ó peores condiciones.

La situación económica de España, sin decirse que es mala, es peor que la de 1868 78; el Estado vive del crédito y de la garantía que le presta el Banco nacional, y aun cuando un pueblo, cualquiera que él sea, tiene muchos recursos y potente vitalidad, la Hacienda patria casi puede compararse á un castillo de naipes cuya solidez depende tanto de sus recursos como de la confianza que inspiran los Gobiernos, y así se ha visto que, mientras en el extranjero se cree que se cumplirán los compromisos contraídos, el crédito se sostiene, y con él habrá dinero, y con el dinero se dominará la guerra de Cuba y se hará frente, sin miedo, á cualquier potencia, por fuerte que parezca, que quiera intrusarse en nuestros asuntos interiores.

Mas para sostener esa confianza, y con ella el crédito, hace falta regularizar la situación económica y arbitrar recursos en qué fundarla; esa es la gran misión de las Cortes, pero misión urgentísima, que demanda con imperiosa voz que, deponiéndose rencillas de partidos y envidias de políticos, se constituyan aquéllas cuanto antes y empiecen sus tareas; pues no merece el nombre de buen patriota quien así no lo desee ni sacrifique á esa idea las propias, y las de la bandera en que milita.

España necesita hoy de todos sus hijos, y para poder exigir á los de abajo su concurso personal y el de su hacienda, den el ejemplo los de arriba é inspirándose únicamente en el patriotismo respondan á lo que de ellos espera la nación; únicamente así seremos fuertes y venceremos todas las dificultades que se presentan.

LAS BALAS EXPLOSIVAS

Según informa el inspector general de Sanidad en Cuba, don Cesáreo Fernández Losada, está comprobado que los bandidos de la manigua disparan sobre nuestras tropas con balas explosivas. Aunque bajo el nombre genérico de bala explosiva, se comprende todo proyectil hueco que en su interior encien-

tra una substancia que se inflama y explota en un momento dado, se llaman así especialmente á los que se usan para armas de fuego portátiles.

Este proyectil infernal, según gráfica frase de un autor, fue inventado por Mr. Luis Francisco Devisme, armero francés de este siglo, autor de fusiles y revólveres de su nombre y premiado en varias exposiciones y condecorado por sus perfeccionamientos é inventos en armas y balística. Consiste aquí en un cilindro de cobre, hueco, que termina su punta en un pistón, que al chocar contra un cuerpo duro, por ejemplo un hueso, enciende la pólvora especial que llena la bala, desarrollándose gases de ácido carbónico, hidrógeno sulfurado y óxido de carbono, que ocupan un espacio diez mil veces mayor que el de la bala, matando instantáneamente al herido, si lo es en el tronco ó cabeza, ó destruyendo piernas ó brazos si lo es en estos miembros.

Aunque Mr. Devisme fue su inventor, así como de la bala arpón para la pesca de la ballena, hoy casi no se usan más balas explosivas que las de Pertuiset, para la caza de animales feroces; pues, según el convenio adoptado por la Comisión internacional de San Petersburgo, en diciembre de 1868, todas las naciones representadas se comprometieron á renunciar al empleo en sus ejércitos de mar y tierra de todo proyectil explosible, ó cargado de materias inflamables, de peso menos de cuatrocientos gramos.

Si los Estados Unidos, en la protección procaz y mal encubierta que prestan á los separatistas, los proveen de balas explosivas, han faltado, no sólo á lo que deben á una nación que titula amiga, sino también al solemne tratado de 1868, colocándose fuera del derecho de gentes.

Dícese por algún periódico que Rusia, Inglaterra y Francia han dirigido en tal sentido una enérgica nota al Gobierno yankee; de confirmarse esa noticia han obrado las potencias con perfecto derecho, pues aparte del interés de humanidad hay un pacto internacional que los Estados Unidos han suscrito y deben cumplir si no quieren que por los demás pueblos signatarios de aquél se les exija estrecha cuenta y estricta sujeción al compromiso contraído. Ya es hora de que la humanidad se sobreponga al negocio de los reyes del tocino.



EL PUEBLO POETA

El pueblo, rey del sol y los amores; pueblo de sangre ardiente y faz morena, que vence al toro en la encendida arena y ventana y altar cubre de flores; el pueblo, que sus épicos furoros muestra en la lid, su rumbo en la verbena, en rudos versos de inspirada vena sus dichas canta y llora sus dolores, cuando en las noches puras y radiantes surca el espacio su cantar sonoro, mi corazón redobla sus latidos.

Y oigo en las notas ósculos vibrantes, crótales de marfil, flautas de oro, y clamores, sollozos y gemidos.

MANUEL REINA.

LA ESCUELA DEL CRIMEN

II

Después que nuestro amable *cicerone* nos hizo los honores de la casa, enseñándonos, previos los oportunos permisos, todos los rincones y secretos del «banico», alguno de ellos tan siniestro como la capilla de ajusticiados y los cuartos del verdugo y la víctima, viéndola la cama en que pasó su última noche Higüina Balaguer y el reclinatorio que la regalaron y ella legó á la cárcel, nos llevó ante unas celdas donde con la curiosidad muy excitada esperábamos encontrarnos con algún criminal de «tétrica mirada» y fiero aspecto. Pero se acercó un empleado, abrió una puerta y nos encontramos delante de un niño de diez años, simpático, mal vestido y con cara sonriente. Encima de la mesa de la celda tenía una numerosa colección de *pajaritas de papel* para entretener sin duda las horas tan largas del encierro! ¡Pobre niño!

—¿Y por qué estás aquí? preguntamos.

—«Por una manta», nos respondió.

—¿Y por qué la cogiste? ¿No te han dicho tus padres...?

—No, señor; no los he conocido. Un día de mucho frío cogí una manta en una tienda; me vio «uno del orden» y me trajo aquí, donde llevo ya siete meses; y ni me ha llamado el juez, ni más. Lo mismo me da, porque aquí como rancho y tengo donde pasar la noche; y fuera...!

—Pero ¿no dice la Constitución vigente que la detención no puede exceder...?

—«De lo que quieran las autoridades», nos interrumpió el que había abierto la puerta.

Este caso es aquí muy frecuente. ¿Quién va á reclamar?

Desgraciadamente esto es verdad. El poder legislativo hace las leyes; pero el judicial y el ejecutivo, las interpretan.

Y luego nos quejamos de que no nos conocen del lado de allá de los Pirineos.

Debemos estar por ello de enhorabuena. De conocerlos bien, no hubiera afirmado Montesquieu que: «...no hay cuidado contra el que se pueda interpretar una ley, cuando el *s'agit de ses biens, de son honneur en de sa vie.*»

—Pero un niño no es ciudadano, dirán en la Carcel Modelé.

—Nosotros lo que diremos es, usando un cliché extranjero: ¡Cosas de España!

EMILIO DíEZ DE LOS RÍOS.

Deber incumplido

Aunque en muchas provincias, con la baja de las harinas ha bajado, como es lógico que ocurra, el precio del pan, aquí continuamos lo mismo que cuando el alza de los trigos llegó á causar verdadera alarma y á preocupar á todo el mundo.

No fueron nuestros fabricantes de pan los últimos en subir el precio de aquel artículo, y en cambio, á los pocos días de hacerlo, se les descubrieron en el peso fraudes tan considerables como la falta de cien gramos en piezas que se vendían como de quinientos.

La Alcaldía, que ha hecho lo menos que podía hacer para castigar aquel fraude, puesto que se limitó á decimar el artículo, ahora no hace ni siquiera lo menos que podía hacer para obligar á esos industriales á que restablezcan los precios que regían anteriormente, ya que el mercado de trigos ha vuelto á su estado normal.

Lo menos que la autoridad local podía haber hecho era llamar á los panaderos para hacerles notar la falta de equidad que supone sostener los mismos precios ahora que antes, y conminarlos con el establecimiento de panaderías municipales, si en plazo perentorio no se sujetaban á las imposiciones de la justicia.

Nada se ha hecho por tener á raya á los codiciosos industriales, fundándose acaso en las dificultades que se oponen á ello; pero cuando hay que vencer dificultades es cuando puede hacerse algo meritorio; que si la acción es tan fácil que no consiste más que en «coser y cantar» no se necesita ser Alcalde para acometerla ni al Alcalde acudiríamos para que procurara dar la solución, que, por deber tutelar de la administración municipal, se le impone.



Advertencia

Llamamos la atención de los señores suscriptores que lo eran de *El Atlántico* y se hallen en descubierto con tal motivo, para abonar los descubiertos pendientes antes de 1.º de junio próximo, en esta Administración, á fin de evitar el recargo de un 20 por 100 que nos exigen como comisión de cobro, y tendremos que abonar por sernos indispensable el cierre de las cuentas del referido periódico.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una real orden circular fijando reglas para ser destinados nuevamente á Ultramar los jefes y oficiales que hayan regresado enfermos.

Por la aludida real orden se dispone que cuando un jefe u oficial, á quien se destine á Ultramar, se hallase enfermo y del oportuno reconocimiento facultativo resultase que, por efecto de enfermedad allí adquirida por los rigores del clima y declarada incurable, peligraría su existencia de ser nuevamente destinado á aquellas posesiones, quedará sin efecto su destino, previa justificación del expediente de regreso por enfermo á la Península.

En todos los demás casos, una vez reconocido y declarado enfermo, se le sujetará á un nuevo reconocimiento cada dos meses, durante un año, del cual, los dos primeros los pasará con licencia y sueldo entero, y los diez restantes de reemplazo ó en situación de reserva si aquél perteneciera á la retribuida.

Gobierno civil

El Ayuntamiento de Arredondo tiene de manifiesto el padrón de edificios y solares; el de Mollado el repartimiento de la contribución territorial, y el de Meruelo el mismo repartimiento y el padrón de edificios y solares.

Patentes de alcoholes

Por disposición de la superioridad la Delegación de Hacienda procederá á la exacción de las patentes para la expedición, por menor, de alcoholes, aguardientes y licores respectivas al corriente año económico. Al efecto, los industriales á quienes se refiere, deberán proveerse de dicho documento, que se halla de venta en las expendedorías de efectos timbrados, y presentarse al Alcalde de la localidad, excepto en Santander y los cuatro pueblos que la efectuarán ante la Administración de Hacienda.

El plazo voluntario para la adquisición de las patentes y pago del primer plazo terminará el día 30 del presente mes.

Por real decreto inserto en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, ha sido nombrado Gobernador político militar de Mindanao el general de división don Luis Cappa y Béjar, subinspector de las tropas activas, reservas y zonas de reclutamiento de la sexta región militar á que pertenece nuestra provincia.

Dicho general, que en la actualidad es Gobernador militar de Burgos, sustituirá al de igual categoría don Julián Gonzalez Parrado, cuya dimisión ha sido admitida por real orden de 21 del corriente.

El Fomento, de Torrelavega, da cuenta del ingreso en aquella cárcel del individuo detenido en esta capital como uno de los autores del robo al Alcalde de Molledo, y añade que un empleado del correccional lo ha conocido en el de Burgos y Valladolid.

Revista Comercial

No habiéndose efectuado ninguna operación durante la semana, nos abstendremos de publicar la revista, y nos referimos a la última publicada.

Programa de las piezas que ejecutará hoy, por la tarde, en el Sardinero, la banda municipal.

Paso doble, «Ecos de guerra».—Chapí. Polka, «La montera».—Gayé. Redowa, «Dulcinea».—Pintado. «Gran sinfonía de Rienz».—Wagner. Valses, «Las orillas del Danubio».—Strauss. Jota de la zarzuela «El molinero de Suziba».—Oudrid.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica el real decreto ascendiendo a general de división, cubriendo la vacante de don Adolfo Salinas, al general de brigada que se halla en operaciones en la isla de Cuba, don José Bosch y Mayoni.

Este bravo militar debe todos sus ascensos a méritos de guerra.

Los aficionados al sport gallístico están de enhorabuena, puesto que en las cuatro peleas que se hallan concertadas para las diez de la mañana de hoy en el circo de la calle de Padilla reñirán jacas andaluzas que tienen una historia que para sí la quisieran no pocos de los nuevos diputados paganos de aquéllas.

El Ayuntamiento de Pesaguero se ha suscripto con 50 pesetas en la iniciada por la Diputación para allegar recursos con que auxiliar al Gobierno en la campaña de Cuba.

Audiencia

Mañana se verá en juicio oral y público, ante la Sala segunda de esta Audiencia, la causa seguida contra nuestro compañero don Domingo Gutiérrez Cueto, por supuesto delito de injurias dirigidas al general Martínez Campos, y que se supone contenidas en el artículo La piedra angular, publicado en EL CANTÁBRICO, en el número correspondiente al día 23 de diciembre del año pasado.

Hará su defensa, como abogado, el procesado mismo.

Ayer quedaron instaladas en el cuartel de María Cristina las fuerzas de la guarnición que se alojaban en el de la Alameda.

El general Rodríguez Ibáñez estuvo en el nuevo cuartel y salió muy complacido de su visita.

Esta tarde, a las tres, dará principio el baile que se viene celebrando en la espaciosa y deliciosa huerta de la Albercía.

La orquesta está a cargo de inteligentes y acreditados profesores de esta localidad.

Explosión por aire

La fuerza extraordinaria del aire comprimido ha tenido una sensible demostración experimental en el siguiente suceso:

Anteayer descendieron varios ingenieros al sifón colector de aguas del Sena, que pasa a algunos metros del puente de la Concordia, con objeto de examinar su estado después de quince días de interrupción de los trabajos que en él se realizaban.

Apenas habían comenzado el descenso, el aire comprimido en un tubo de la cañería conductora venció la resistencia de ésta, determinando una formidable explosión que lanzó a gran distancia la arena y materiales acopiados para dichos trabajos, resultando heridos el inspector e ingenieros que habían bajado a practicar el reconocimiento.

El telegrama de París de donde tomamos la noticia no explica las causas probables del suceso.

Esta tarde el nuevo tranvía al Sardinero hará igual servicio que en domingos anteriores.

Desde mañana, lunes 25, se empieza a hacer servicio por la mañana, saliendo los trenes de Santander a las 9 y 12 de la misma y del Sardinero a las 8'30 y 12'20.

Por la tarde, de Santander, a las 3, 4, 5 y 6'40; del Sardinero, a las 3'30, 4'40, 5'30, 6'20 y 7.

Esta noche se celebrará un gran baile, de ocho a doce de la noche, en los grandes salones, calle de la Concordia, número 7.

Una sección de la orquesta La Ibérica ejecutará preciosos bailables de su bonito repertorio.

La entrada por la calle Gravina.

Desde las ocho de la mañana del día en que entre el primer trasatlántico a igual hora del día siguiente harán guardia en el Sanatorio, distribuyéndose las horas de servicio de común acuerdo, los señores siguientes:

Don Enrique Morilla, jefe.
Don Antonio Mazarrasa.
Don Marino Gutiérrez.

La esposa de nuestro amigo particular don Antonio Pérez del Molino y Villabaso, se halla enferma de algún cuidado.

Deseamos su rápido y completo restablecimiento.

Hoy domingo cantará en el valle de Camargo (Muriedas), con motivo del ofrecimiento de las Flores, el orfeón de dicho pueblo la misa a voces solas; por la tarde las Hijas de María obsequiarán a su patrona con una plegaria y a continuación cantará el orfeón la obra titulada «A la mar».

Dichas obras serán dirigidas por el fundador y director de dicho orfeón don Antonio Barros, y para dar mayor solemnidad a esta fiesta dicho pueblo ha contratado una banda de música que ejecutará varias piezas de su repertorio durante el día y por la noche habrá baile campestre.

La prensa de Bilbao, al dar noticia de la catástrofe ocurrida en la mina Indiana, situada entre Abanto y Ciérvana, dice que entre los obreros que allí perecieron figura Serafín Prieto Fernandez, natural del lugar de San Román, en esta provincia.

En el repeso de pan verificado ayer por orden de la Alcaldía, fueron decomisados cuatro panes de a dos kilos con faltas de 15, 20, 25 y 30 gramos; 24 de un kilo con falta de 10, 15, 20, 21 y 25, y 16 de 500 con falta de 5, 6, 7, 10, 15, 20 y 21.

El pan decomisado se repartió entre las casas de Beneficencia.

Véase 4.ª plana Fíldoras Dr. Heinselmann.

Agrupación socialista

Esta Agrupación se reunirá hoy en Asamblea ordinaria, a las tres y media de la tarde, en el local del Centro Obrero, calle de las Animas, número 12.

Café Cantábri

En este establecimiento, cada día más concurrido con motivo de las representaciones de Ambassety, se celebrará esta noche, a las nueve, la tercer presentación de este reputado prestidigitador, dándose, además, un concierto instrumental.

CONSERVAS EN ALMÍBAR

Le propongo a la Academia este proverbio riojano: Para buen CABELLO DE ANGEL la marca de «TREVIANO».

COMPañIA ESPAÑOLA DE ALIMENTACIÓN
Treviano é hijos
LOGROÑO Y VISTA ALEGRE

Liceo Cervantes

En el teatro de esta Sociedad se pondrá esta noche en escena el aplaudido drama titulado El corazón de un bandido.

Véase 4.ª plana Leche esterilizada.

Miguel Gil

Médico especialista en las enfermedades de pecho, y de las de la matriz y de los niños. Consulta, de 2 a 4, Becedo, 11, 3.º

Las pastillas de Menthol y Cocaína de S. Crespo son un remedio eficaz para las enfermedades de la boca y de la garganta. La tos catarral y nerviosa se calma con una sola pastilla. Se venden en la farmacia de Díez Solórzano a 1'50 pesetas.

SE NECESITAN

aprendices en esta imprenta, con buenas referencias.

¡Ganga!

Se traspa un comercio de ultramarinos en gran escala en el sitio más céntrico de la población, por tener que ausentarse su dueño. Informarán en esta Administración.

Para camisas COLMENARES

17-BLANCA-17
Llegaron los guantes cabritilla a 1'75 pesetas 4-4

MODA Y ARTE

Se suscribe en casa de don Román Carriles, Burgos, 44, 2.º

RICARDO CAMPO

DENTISTA
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º



PACOTILLA

Esos Estados Unidos tan farrucos ya se hallan, que creen que todo el mundo se achica con sus bravatas. Exigir ahora querían a la potente Alemania que les devolviera un súbdito que preso y juzgado se halla; pero, Alemania por boca del ministro, que a su patria en Washington representa, echó con tanta arrogancia a Olney a mandar llover, porque hacía falta agua, que el gobernante cerdoso se quedó como una estatua, temblándole los tocinos y sudando pura grasa. Es que Alemania posee una poderosa escuadra y los Estados Unidos con quien es fuerte se achantan. Aún no siéndolo nosotros, si altivo se muestra Cánovas no nos declaran la guerra ni los yankees... ¡ni las yankaás!

Anoche oí este diálogo:
—Hombre, ¿será verdad que el día 3 de junio se inaugurará oficialmente el ferrocarril de Santander a Bilbao?
—Eso dicen.
—¿Y para cuándo dejan la inauguración del sitio en que se embosca?
—¡Qué se yo! ¡No estará todavía concluido!

Se desprendió del techo de un teatro en París una araña, que mató a una mujer e hirió a dos hombres con irascible saña.

¿Cómo pudo la araña desprenderse del sitio en que se embosca?
¡Eso sin duda fue que desde el techo divisó alguna mosca!

Leo en El Noticiero Bilbatno:
«Se ha puesto en conocimiento de las autoridades que dos jóvenes domiciliadas en la calle de las Cortes, se han fugado a Santander en unión de dos viajeros.»
No hay que aventurar juicios.
Para probarlas quizá que hay en Santander encantos mejores que los de allá, las traen a que vean la Sombrerera de don Santos!

Pero, claro, como en este país de todo se

malicia han supuesto que las chicas se han fugado en compañía de los viajeros con mal fin.

¡Vamos, que da rabia eso de que de todo han de pensar mal las gentes maliciosas!



Con natural complacencia nuestro Concejo galante ha concedido licencia a don Agabio Escalante. Sobre el plazo de la tal licencia, aquí se disputa... Hay quien la cree temporal; ¡yo creo que es absolutal!



El diputado electo por Brihuega se ha quedado, en la vista de su acta, de que sus adversarios se hubiesen negado a dar paja a los electores que le votaron a él.

¡Miren si será listo el diputado por Brihuega!

¡Quería tener electores mantenidos por sus adversarios!

¡Así, claro que le hubiera salido la elección barata!



También dijo el hombre:
«He construido una tapia en Trijueque, nada menos que de seis kilómetros, para que no se escapen los conejos.»

Ahí falta, se me figura, un dato, que dé más luz... ¿Seis kilómetros de altura ó de longituz?

De todos modos se conoce que el diputado por Brihuega es buen constructor de tapias sólidas.

Lo mismo las construye para que no se le escapen los conejos, que para que no se le escapen las actas.



Según González hermanos, destiladores de Boó, han llegado los envases para el Anisete yo.

Por lo agradable y lo higiénico asombrando al mundo está la fama que tiene el Anisete Estreñi ya...

Así, pues, puede decirse sin miedo a equivocación, que yo soy el Anisete de mayor circulación!



¡Cielos! En Valladolid han arrojado al río más de cien litros de leche por no reunir condiciones para el consumo.

Vamos, leche fabricada con yeso, albayalde y jugo de castañas pilongas.

Habría con la leche la gran jurera del río en la escamada población; pues dirían los peces del Pisuerga: —¡Nos van a blanquear la habitación!



Se han declarado en huelga en Florencia las obreras de los sombreros de paja. Con este motivo supongo yo que se abaratarán en Florencia los comestibles.



Ahora en un puerto inglés los pescadores disputan sobre si es lícito ó no dedicarse a la pesca los domingos y nada se acordó.

De todos modos pescarán sin tregua esos que lo hacen en aquellas zonas, todos los días de labor, merluzas y los domingos, monas!

RESTAURANT EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva)
Palacio del Sr. Corcés Meche
TELÉFONO NÚM. 200
Cocina francesa y española.
Servicio a la carta.—Comedores amplios é independientes.
Plato del día: Pollos a la cazadora.

ENGUITA

GRAN ALMACÉN DE PIANOS NACIONALES, FRANCESES Y ALEMANES
Calle de la Marina, 1

EL TELEGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)
DE LA GUERRA

Madrid 23—7'30 p.

Gómez avanza
En la Habana circulan rumores contradictorios respecto a Máximo Gómez.

Se cree que desde Cascajal volvió a Sancti Spiritus iniciándose el avance de las huestes hacia Occidente, al mando de otros cabecillas.

La ausencia de Máximo Gómez se comenta, suponiendo muchos que ha fallecido, pero se duda que esto sea cierto.

Weyler ha dispuesto que se refuercen los destacamentos que hay en los límites de la provincia de Matanzas, para evitar el avance.

Madrid 23—8 n.

La partida de Zayas
Telegramas de la Habana, dicen que el coronel Molina asegura que las partidas de Zayas, con 2.000 hombres, completamente desmoralizados, pasaron por Rubio Charcas, retrocediendo hacia Oriente.

Madrid 24—1'50 m.

Despacho oficial
Se ha recibido un despacho oficial

de la Habana que dice que los capitanes Canosa y Mateo, con movilizados y bomberos, sorprendieron un campamento insurrecto en Santa Ana (Santiago de Cuba) matando a nueve y prendiendo a otros nueve con sus familias y con armas. Nosotros diez contosos.

El teniente coronel Punet mató tres en Palma Soriano.

Una partida atacó a Cartagena en Las Villas, siendo rechazada con 20 bajas. Nosotros tuvimos un voluntario y tres paisanos heridos.

En una emboscada en las lomas de Montalbo matamos a uno.

En el combate contra Delgado dicen los campesinos que hicimos a los rebeldes más de cien bajas.

Molina y Nario batieron en Santa Lucía (Habana) a las partidas de Rodríguez y otros haciéndoles bajas.

El general Ochoa salió para Jarcos con el escuadrón de Galicia, la guerrilla de Guadalajara y voluntarios montados, y sorprendió el campamento de Arango, Aranguren y Valencia en los montes de Dou (?) Martín, con poca vigilancia. Cargó el escuadrón contra el enemigo, produciéndose gran confusión entre los rebeldes, quienes tuvieron 19 muertos de arma blanca. Weyler felicitó a Ochoa.

Se han presentado a indulto cuatro insurrectos con armas y caballos, en Pozoblanco, Güines, Ranchuelo y Lajas.

El general Molins batió a Bermúdez y Payazo (?) en Pinar del Río. Les cogió una bandera y armas y matamos cinco. Nosotros un herido.

El teniente coronel Chacel batió en Sabana a algunas partidas locales, matando a tres.

RICARDO.

INTERIOR

Madrid 23—7'30 t.

Voluntarios valencianos
La Junta organizadora del batallón de voluntarios de Valencia se ha dividido en cuatro comisiones: administrativa, técnica, de propaganda y de relaciones con las demás provincias de la región.

Varios industriales se han ofrecido para todo lo relativo al equipo.

Madrid 23—8'15 n.

Sentenciado a muerte
La Audiencia de Barcelona ha condenado a muerte al autor del crimen de la calle de Parlamento. El reo, al oír el fallo, insultó al Tribunal y a los jurados, llamándoles verdugos y asesinos.

Se le sacó amarrado y fue conducido al calabozo.

Las actas de Cuba
La comisión de Actas ha acordado dar tantos dictámenes como actas de Cuba, y hoy quedarán sobre la mesa del Congreso los relativos a las actas de Manzanillo, Santiago de Cuba, Santa Clara y dos de la Habana.

Respecto al acta de Güines, Villaverde ha formulado voto particular.

Senado.—Nombramientos
La sesión del Senado se ha reducido hoy a la aprobación de dictámenes.

Se han firmado los nombramientos de Gobernadores de Barcelona y Valencia Para secretario del Gobierno civil de Madrid ha sido nombrado don Carlos Frontaura.

Congreso
En la sesión celebrada hoy se discutió el voto particular al dictamen sobre el acta de Torrecilla de Cameros, impugnándolo el señor Lacierva.

Lo apoya el señor Aguilera pidiendo que se suspenda la discusión hasta que vengan los documentos que ha pedido. La comisión se opone, y es desechado el voto particular y aprobado el dictamen en votación ordinaria.

La minoría liberal, considerándose agraviada, se retiró para no oír la discusión.

Madrid 23—10 n.

Visita a la Reina.—Los mineros bilbaínos.—Conferencia
El marqués de Canillejas, diputado por Oviedo, ha visitado a la Reina, quien manifestó deseos de ir a Covadonga.

Una comisión de obreros de Bilbao, presidida por Pablo Iglesias, ha visitado a Cos Gayón para pedirle la supresión de los barracones y tiendas obligatorias que existen en aquella zona minera.

Se atribuye importancia a una conferencia que ha celebrado con Pidal el Arzobispo de Santiago de Cuba.

Voluntarios gallegos.—La cuestión electoral en Cuba
Dicen del Ferrol que el Obispo de Mondoñedo solicitó el concurso de aquel Ayuntamiento para organizar un batallón de voluntarios gallegos.

El concejal socialista García Fernández aconsejó en la sesión que no diese nada el Ayuntamiento, y así se acordó por unanimidad.

Dícese que Cánovas ha conseguido que Romero Robledo aplase la defen-

MUSEO CÓMICO

(Especial para EL CANTÁBRICO) R. ROJAS



Actas y ropas sucias

—¡Qué chabral! La he enjabonado cien veces y la he colado y la mancha no se achica... —Eso es que se habrá ensuciado por haber quizaque estao junto al acta de Guernical

sa de la política electoral en Cuba para cuando se trate de la cuestión el lunes. En cambio, Lladó y Figuerola quieren hablar, fundándose en que no puede consentir que se le diga que su representación carece de valor moral.

Las actas de Cuba en el Senado
La comisión de Actas del Senado examinó las que hay de Cuba.

La minoría liberal se expresó en los mismos términos que Gamazo en la comisión de Actas del Congreso.

En la sesión del lunes se presentará dictamen favorable, firmado por la mayoría.

Consejo de ministros.—Otro condenado a muerte.—Los coros Clavé
En el Consejo de ministros que se celebrará mañana, no se tratará extensamente del presupuesto de ingresos, porque se dedicará a este objeto un Consejo extraordinario.

La Audiencia de Jaén ha condenado a muerte a Manuel Serrano. El reo no quiso firmar la sentencia.

Los coros Clavé llegarán esta noche. Se les ha concedido permiso para pasar por la Puerta del Sol, a pesar de ser 1.500. Darán varias serenatas.

Cánovas ha ordenado que se les dé todo género de facilidades.

Viaje en proyecto.—Rasgo de honradez.
En el caso de que se bote al agua este verano el acorazado «Cardenal Cisneros», que se construye en el Ferrol, dícese que irán la Reina y el general Beranger.

El mozo de la estación del Norte Dionisio Cenique y un compañero suyo, encontraron una cartera con 34.000 pesetas en un departamento de primera del expreso de Francia y la entregaron al jefe de estación, sin aceptar gratificación alguna.

Madrid 23—10'30 n.

El reo de Barcelona
Nuevos telegramas de Barcelona amplían detalles de lo ocurrido en aquella Audiencia al leer la sentencia de muerte contra el procesado Silvestre Lluís. Este interrumpió la lectura de la sentencia, gritando:

—¡Me vengaré mi hijo!
Después rompió a llorar, y agitando las manos nerviosamente, se dirigió al Presidente y le dijo:
—¡Soy inocente!

Hablando el Fiscal, el reo le interrumpió, diciendo:
—Asesináis a un inocente.

Cuando se le retiró de la Sala, exclamó:
—Ahora sabréis quiénes son los asesinos.

Al subir al coche celular insistió en que se cometía un asesinato condenándole a muerte.

Madrid 23—11'30 n.

Balance del Banco
Según el balance del Banco, el oro ha aumentado 607 pesetas; la plata, 5 616.703. Los billetes han disminuido 7.042 660; los descuentos 3.309.200. Las cuentas corrientes han aumentado 3 448.353, y los préstamos 991 mil 802.

Madrid 24—1'10 m.

No hay reclamación
Cánovas ha negado terminantemente que existan dos notas de los Estados Unidos; una respecto a que se envíe a Cuba refuerzos que garanticen los intereses de los súbditos americanos, y otra sobre el bando prohibiendo la exportación de tabaco en rama.

Comercio de tejidos. LOS CHICOS. —Novedades para señoras.

TORRELAVEGA

Dice que eso sería una intrusión en actos en que España es la única soberana. Además, en las instrucciones que el día 8 se dieron a Weyler, se le dijo que, aunque prohibiese la exportación del tabaco, respetase los contratos anteriormente hechos por los particulares permitiéndoles cumplirlos.

Recepción
Telegrafían de San Petersburgo que el Czar recibió a los embajadores, figurando en primer lugar el de Francia, en segundo el de Corea y en tercero el de España.

Un crimen
En la estación de Conville, cerca de Cherburgo, han sido detenidos dos viajeros que conducían una maleta con el cadáver de un joven desconocido.

La doctrina de Monroe.—En la Bolsa de París
Las repúblicas de Chile, Brasil y la Argentina han establecido una inteligencia, basada en la doctrina de Monroe.

Fallecimiento.—Explosión
El teniente coronel de artillería señor Ferrer y Flores, agregado a la Embajada española en Berlín falleció anoche.

En una mina de Budapest ha ocurrido una explosión a consecuencia de la cual hay 30 obreros gravemente heridos.

Los emperadores de Rusia continúan en Moscú recibiendo a los embajadores. Los heraldos seguidos de la multitud, proclaman por las calles de la ciudad la coronación del Czar, anunciando el día en que se verificará.

Ultima hora

Madrid 24—2'10 m.
De la guerra
Han pasado por Bolondrón, en dirección a Occidente, Massó y Valdés con grandes fuerzas. Persiguen las tropas.

Créese que Máximo Gómez solo se propone amagar en varios puntos para entretener a las fuerzas y evitar que persigan a Maceo.

En breve saldrán de la Habana para los límites de Matanzas 2.000 caballos, con objeto de contener el avance de Máximo Gómez.

Los coros Clavé
Llegaron los coros Clavé. Precedidos de la música disolvieron en grupos al entrar en la calle de Alcalá. Llevaron estandartes y visitaron las redacciones de los periódicos, la Asociación de la Prensa y otros Centros. Mañana darán conciertos.

La reclamación de los yankees
Nuevos informes que he adquirido me permiten asegurar que Canovas ha declarado que existe una nota del Gobierno norteamericano, respecto a la prohibición de exportar de Cuba el tabaco en rama.

dir que se permita exportar el tabaco que tenían contratado y algunos pagados, resultando ya una propiedad de súbditos de los Estados Unidos.

Ahora se discute sólo las condiciones para comprobar los contratos anteriores al bando de Weyler, porque la reclamación ha sido aceptada en lo fundamental.

Table with columns: Madrid, Día 23, Día 22. Rows include 4 por 100 Interior, Exterior, Amortizable, Billetes Hipotecarios Cuba 1886, etc.

Table with columns: Barcelona, París. Rows include 4 por 100 Interior, Exterior, Amortizable, Cubas del 86, etc.

Table with columns: BOLSÍN. Row: 4 por 100 Interior.

COTIZACIÓN DE VALORES DEL ESTADO Y LOCALES

Table with columns: Operaciones efectuadas ayer 23 de mayo. Rows include Cubas 5%, Alar, Amortizable, Aguas, Premio del oro alfonsino, etc.

Frivolidades

CHARADA
—No es verdad, don Timoteo que Pepa huyó con Tadeo?
—¡Prima tercia dijo más en prima segunda tres!

FRASE HECHA
Los tres trigolitas.



JEROGLÍFICO COMPRIMIDO
por Dos que trabajan en cueros.

LUNES 100 centímetros A 2

SOLUCIONES

A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES
A la charada
Gané una vez un vaso en una rifa y no recuerdo dónde. ¡Fue en Tarifa! De seguro en Tarifa no fue, no; ¡porque en Tarifa nunca estuve yo!

en goma, (no sean ustedes malévolos, ni pelotaris) Un gomoso achulapado, Un desterrado, Don Preciso y don Jaime, (salud para colocar muchas amas de cría), Matilde la Rubia, (no puede ser lo que usted pide) Un ventriloquo, (las charadas han de ser originales y esa de usted es más conocida que el bacalao) Raul M. Dopené, Simbal el marino, Pelé y Melé, Dolores Fuertes, Pepino y Bombita (siento muchísimo no poder complacerle, ya porque se extravieron), Perdís y Berlingot, don Apelo, la futura del Navegante, Manolo y Gabriel, el Gordo de las entregas y la Vaca suiza, Un punto filipino, la Mosca frita, Peganuncios y la Engrudo, la Aceitunera.

Los dos que trabajan en cueros ó sea en pieles desean hacer una aclaración á lo que dije ayer en su nombre. No quieren contestar á ninguna charada que se les dedique fuera de EL CANTÁBRICO. ¡Más claro, ni agua!

Y eso de las pieles, es por el bien parecer.

Cosucas

Antes de los concursos de canto en el Conservatorio, dice Gedeón á su hija:
—¿Qué vas á cantar este año?
—Algo de Hernani.
—Pues hay que averiguar si ese señor es del jurado para recomendarte.

Un individuo escribe á uno de sus amigos para pedirle que le preste 20 duros, y el amigo le contesta:
—No tengo inconveniente en ello; pero con una condición: júrame que seguiremos siendo buenos amigos.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETANIA
Compañía, 22
Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases.
Cada por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

Anisete Estrañi
DE LA FABRICA DE RAMON GONZALEZ Y HERMANO DE BOÓ

SE NECESITA ama de cría para casa de los padres. Informarán en «LA DELICIOSA», Alameda primera. 2-4

SE VENDEN juegos de bolos y bolas. Razón: Vista Alegre, 9, tienda. 6a1

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Líneas regulares entre Panajés, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, á fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER
Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felid, Palamós, Cetta y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Platenofa, Muelle, número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías.

LA X

16 y 18, BLANCA, 16 y 18
En este bazar se reciben con innumerable grandes surtidos de caprichos y novedades propias para regalos de todas clases y precios.

Banco Vitalicio de Cataluña
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA: CALLE ANCHA, 64
Capital de garantía 10.000.000 de pesetas

ACADEMIA MERCANTIL
Lecciones de Teneduría de libros, Aritmética Mercantil, Reforma de letra, Taquigrafía.
Honorarios módicos.
Enseñanza práctica.
Cuesta de la Atalaya, 8 duplicado, 2.º jd

GRAN TALLER DE SASTRERIA
La Viuda de Marcelo Aguirre tiene la satisfacción de anunciar á su numerosísima clientela y al público en general, que acaba de hacer una extraordinaria reforma en su establecimiento-sastrería, con el objeto de que no les falte ninguna clase de comodidades á sus clientes.

Antiguo almacén de pianos, armoniums DE HIJOS DE GARCÉS
Se ha recibido una remesa de pianos de todos precios. Afinaciones. 15a12
San Francisco, 21, 2.º

Hotel Palazuelos
San Francisco, 25, y Puerta la Sierra, 1
Grandes reformas en los pisos primeros.—Magníficas habitaciones exteriores.—Restaurant y luz eléctrica.—Precios módicos. a

BUENA OCASIÓN
En la playa de Suanes, próxima á Santander, se vende ó alquila por todo el verano una bonita villa, rodeada de extensa huerta con aprovechamiento para el arrendatario de sus productos.

Se arriendan
dos pisos amueblados en el punto más céntrico de Solares.
Informará don Fermín Fernández, de dicho pueblo. 15a10

ALUBIAS PARA SEMBRAR
Se ha recibido una partida legítima de Herrera, enanas, frijoles de la misma procedencia; gran surtido de alubias de Galicia, muy baratas; garbanzo fino de Fuentesauco, desde 6 hasta 15 pesetas arroba; lentejas buenas, arroces de Valencia; vinos puros de mesa; vino blanco y vinagre de la Nava.
Depósito: Arcos de Botín, 2, E. Cubero.

Huevos del país
frescos y gordos, á 3 reales docena. San José, 1 duplicado, entresuelo. dj

LA BATALLA
Ya se recibió otra gran colección de trajes de todas formas para niños, desde 3 á 40 pesetas.
Trajes de caballero, desde 20 pesetas.
Atarazanas, 4, y San Francisco, 23

D. MODESTO DE LA VEGA
Servicios particulares con puntualidad y economía
Cabezon de la Sal
ADMINISTRADOR: D. CÁNDIDO IGLESIAS

SATTINES
La Ilustración Española y Americana
LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles, cuesta de Gibaja, núm. 6, y en la Administración de este periódico.

Agencia de negocios
LA TRASMERANA
Don Emeterio Arnáiz se encarga de todo lo referente á cobros, asuntos que dependan de oficinas públicas y toda clase de negocios que se le confíen.
Su residencia La Cabada. 8-3

SE ARRIENDA Ó TRASPASA una tienda de comestibles y bebidas en sitio céntrico con géneros ó sin ellos. En esta Administración informarán. 7-6

GRAN ESTABLECIMIENTO THERMAL DE CALDAS DE BESAYA (Santander)
Situado á dos minutos de la estación de Las Caldas
Aguas termales cloruradas-sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas; superiores por su composición á todas las de la provincia y á muchas de España.

MAÍZ SUPERIOR DANUBIO
Para últimos del mes actual llegará á este puerto el vapor «Isle of Hastings» con dos mil quinientas toneladas maíz amarillo redondo.
Para pedidos dirigirse á 10-5
Don Guillermo Yllera.—Santander

EL VALENCIANO
Puerta de la Sierra esquina, á la calle del Pesc
SOGAS Y ESCOBAS
á 18 pesetas y media el fardo de sogas y á 9 pesetas el de escobas, finas y ordinarias, llamadas murcianas.
Gran surtido de loza, cristal, calzado, esterilla y otros artículos. 8-4

Boletín del día
RELIGIOSO
Santo de hoy: Pascua de Pentecostés.—Santa Susana, mártir, y San Torcuato, patrón de Guá-dix.

CULTOS.—Santa Iglesia Catedral: Misas rezadas á las cinco, cinco y media y sucesivamente hasta las ocho; á las nueve, misa conventual con asistencia del excelentísimo Prelado y sermón que predicará el M. I. señor Magistral. A las doce, misa.
Por la tarde, á las tres y media, oficio divino y rosario.
Santísimo Cristo: A las ocho, misa parroquial con plática; á las nueve y media, misa rezada; á las tres de la tarde, explicación de la doctrina cristiana; á las siete y media, ejercicio de las flores de María, predicando el presbítero señor Farriñas.

Consolación: Misas á las seis, siete y once; á las ocho, la parroquial con plática, en la cual harán su primera comunión los niños del Catecismo. Por la tarde, á las tres, estación del Santísimo Sacramento y explicación de doctrina cristiana á los niños; á las siete y media, rosario y el ejercicio de las Flores con una breve plática que dirá don Antonio Calderón.

San Francisco.—A las ocho de la mañana, misa de las Flores con acompañamiento de órgano; á las nueve, misa de tres, solemne; á las once y doce, misas. Por la tarde, á las dos, rosario de la V. O. T.; á las tres, explicación de doctrina cristiana á los niños; á las seis y media la función mensual al glorioso patriarca San José, con sermón á cargo del presbítero y coadjutor de San Francisco don Isaac Terradillos.

Anunciación (Compañía).—De seis á doce, misas; á las nueve, misa parroquial. Por la tarde, á las tres, explicación del catecismo; á las siete, el ejercicio de las Flores, con estación, rosario y sermón que predicará don Moisés Alonso.

Santa Lucia.—Misas cada media hora, hasta las nueve que tiene lugar la parroquial con plática; á las diez, once y doce, misas; á las diez y media, ejercicios de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino; á las siete, la primera comunión de los niños. Por la tarde, á las dos y media, explicación de la doctrina cristiana á los niños; á las seis y media, continúa la novena á la Madre del Amor Hermoso, predicando el licenciado don Baldomero Toca, profesor del Seminario de Corbán.

Sagrado Corazón de Jesús.—A las cinco de la mañana, misa y comunión general en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús para los que han asistido á los ejercicios de las Flores á la misma hora, durante lo que va del mes actual; luego, hasta las ocho, misas cada media hora; á las siete, misa y comunión general para los congregados de San Luis; á las nueve y media, congregación de San Estanislao; á las diez, la de San Luis. Por la tarde, á las dos y media, congregación del Catecismo; á las cuatro, congregación de Hijos de María; á las siete, rosario y el ejercicio de las Flores.—A las cinco de la tarde, en el salón contiguo á la iglesia, se celebrará Junta de celadoras del Apostolado de la Oración, y á las ocho, la de celadores.

MARÍTIMO
Mareas
Pleamareas: 1.ª mañana y 1.ª tarde.
Bajamareas: 7.ª mañana y 7.ª tarde.

Tipografía EL CANTÁBRICO, Compañía, 3

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Suscripción	Anuncios	Esquelas de defunción	Puntos de suscripción
Trimestre, en la capital..... 3'75 pesetas fuera de la capital..... 4'25 »	En 1.ª plana, la línea..... 50 céntimos » 3.ª id. la id..... 40 » » 4.ª id. la id..... 5 »	En 1.ª plana..... 16 pesetas. » 3.ª id..... 12 » » 4.ª id..... 8 »	En la ADMINISTRACIÓN, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía (junto a la iglesia), y en el CENTRO DE SUSCRIPCIONES de P. Urtasun, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio.
Ultramar: Cuba y Puerto Rico y demás poblaciones de estas islas: un año..... 30 » Extrajero: un año..... 40 » Filipinas y Fernando Póo, un año, 6 pesos oro.	Comuniados á precios convencionales	En 1.ª plana..... 12 pesetas. » 3.ª id..... 8 » » 4.ª id..... 4 »	

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS — NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM. — PAGO ADELANTADO. — NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS — NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1883 y 1889), Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las revacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

FARMACIA DEL DOCTOR MONTAÑÓN

HERNAN CORTÉS, 2

DROGUERÍA GENERAL

PEREZ DEL MOLINO Y C.

COMPANIA. 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, á precios económicos, suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

LIMONADA PURGANTE DE CITRATO DE MAGNESIA

1'50 PESETAS FRASCO

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, BLANCA, 40

Píldoras antidiapépticas del Dr. Heintzelmann

Las Píldoras antidiapépticas del Dr. Heintzelmann curan radicalmente y en corto tiempo el dolor de estomago, ataques nerviosos, palpitaciones de corazón, desarreglos del hígado, dolores de cabeza, estreñimiento, tonturas, hastío, falta de apetito, y, en general, todas las molestias nerviosas que acompañan siempre en variadas formas las molestias crónicas de abdomen.

Los médicos más eminentes las recomiendan siempre seguros de su éxito benéfico.

Precio de cada frasco, 5 pesetas.—Único agente y depósito para la venta en Santander, D. Virgilio Valdés, Compañía, 6, droguería.

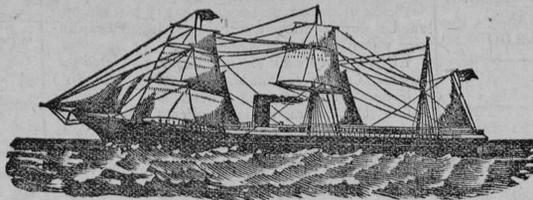
PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Díez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Píto, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipado su valor.

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS

Á LA

HABANA Y VERACRUZ

Salidas el 22 de cada mes

El 22 de mayo saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

LA NAVARRE

capitán Mr. Ducrot

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocineros y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Caripano, La Guaira, Puerto-Cabello y Sabanilla. Saldrá de Santander el 27 de mayo el vapor

FRANCE

capitán Mr. Simon

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, Sres. E. de Vial y Hermano, Muelle, 32, teléfono núm. 53.

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFÉS

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

40 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL

18 y 20, CALLE MAYOR, 18 y 20

MADRID

Leche esterilizada

LABORATORIO QUÍMICO

Lope de Vega, 15

Relojería óptica y platería

8, SAN FRANCISCO, 8

En esta casa se ofrecen relojes de todos sistemas, entre ellos el de Roskoff, á 25 pesetas, y los de cilindro de níquel, á 10; gafas y lentes de puro cristal de roca, á 5 pesetas, é inmenso surtido en todo lo concerniente á platería, en cuyos efectos contamos con variedad. Se compra oro y plata.

SE VENDE una casa en el ASTILLERO, calle de Juan de Isla. En la misma casa está fijada la placa del nombre de dicha calle. Para más detalles dirigirse á Manuel Lasa, en el Astillero; y en Santander, á don Tomás Puebla, Peñaherrosa, 3, bajo.

PASO À CASTILLA

VINOS FINOS DE MESA DE LA BODEGA DEL ARNAL

DON LORENZO GARCIA BRABO

Torquemada (Palencia)

Estos vinos, muy acreditados en varias capitales de España y en América, han alcanzado en poco tiempo importantísimo consumo por su pureza y su excelente bouquet.

La bodega del Arnal, montada hace pocos años con arreglo á los últimos adelantos, es comparada con las mejores de Rioja y Medoc. Todo el vino elaborado en ella es de la cosecha de su propietario.

PRECIOS EN SANTANDER

Vino de 3 años

Una botella..... Pesetas 1'05

Docena de botellas..... 12'50

Pídase en todos los hoteles, restaurants y cafés.

Vino en barricas, de tres y dos años, á precios más económicos. Depósitos en Santander: Establecimiento «La Simpatía», de los señores don S. Carre y Compañía, Ribera, número 9, y restaurant «El Cantábrico», de don Pedro Fernández, pa acio del señor García Macho, teléfono número 200.

El gran purificador de la sangre

Enolatur: Regenerador y depurativo de la sangre del DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre. 50 años de éxito.—De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Farmacia del Globo, plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósito en Santander: Droguería general de los señores Pérez Molino y Compañía, calle de la Compañía, 3 y 5.

SE VENDE

papel viejo

EN ESTA

ADMINISTRACION

MAPA

COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA

Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra, esta Administración, merced á un contrato con una casa editora, ofrece á sus favorecedores un mapa litografiado en colores, completísimo, al precio módico de 0'50 céntimos de peseta.

Se vende en esta Administración, y en la papelería de Urtasun, Plaza Vieja.

En Castro Urdiales: don José Fernández.

En Laredo: don Andrés San Emeterio.

TIPOGRAFÍA

DE «EL CANTÁBRICO»

CALLE DE LA COMPAÑÍA, NÚM. 3, PLANTA BAJA

(JUNTO A LA IGLESIA)

SANTANDER

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.